MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20253220255512 73**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-15.17

Bogotá, D.C., 20 de agosto de 2025

Señor Mayor
DANIEL FERNANDO BAQUERO POSADA
Gerente Proyecto
Carrera 7 No 52-48 Bogotá, D.C.

Asunto: Segunda Evaluación Económica a las ofertas del proceso **MC-053-DISAN-EJC-2025.**

Respetuosamente me permito presentar al señor Gerente de Proyecto, el Segundo Informe de Evaluación Económica al proceso de referencia en el asunto, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION A NIVEL NACIONAL DE ANALISIS DE PUESTO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL CIVIL PLANTA SALUD"**, teniendo en cuenta que agotado el plazo para dar respuesta al requerimiento emitido por el comité económico evaluador cuyo oficio se encuentra radicado con el número **2025322024629393**, se evidenciaron los siguientes aspectos que pasan a esbozarse:

No	PROPONENTE	NIT	OFERTA	CONCEPTO
1	PSICOPROYECTOS S.A.S	900524994 - 1	$ 2.904.790,00	Proponente Subsano Requerimiento

De tal manera que se procede a desglosar la respuesta presentada por el proponente ante el requerimiento, así:

1. Explicar por escrito por qué los descuentos presentados en su oferta pueden cumplir con los objetivos de la futura contratación, sin que ello pueda generarle un desequilibrio económico, que pudiera afectar la ejecución del futuro contrato, así mismo, se aclare por qué mencionados descuentos no resultarán lesivos para sus propios intereses y/o utilidad esperada, así como los motivos por los cuales su oferta no debe ser considerada como artificialmente baja.

El proponente ha presentado escrito donde garantiza la sostenibilidad de precios teniendo en cuenta que gracias a su capacidad logística, operativa y financiera goza de una liquidez positiva fruto de la prestación de servicios a gran escala, la cual le permite para afrontar las responsabilidades derivadas de la ejecución contractual.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025322025551273 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-15.17

2. Realizar desagregación de cada uno de los precios ofertados a través de una matriz de costos, tal como lo indica la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, emitida por Colombia Compra Eficiente, adjuntando los soportes que acreditan su respuesta.

Al respecto, si bien el proponente allega matriz distinta a la requerida, esta cumple con el objetivo de identificar y evaluar los porcentajes de ganancia percibida para cada ítem, consolidando los costos totales junto al porcentaje de utilidad la cual no es inferior al 24% en el menor de los casos.

Finalmente, el proponente justifica que, gracias a su estructura de costos favorables, estrategias para la contención de gastos, índices de endeudamiento y liquidez, así como su capacidad operativa su oferta económica se ajusta a la realidad económica del mercado.

3. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA.

En concordancia con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, este comité a verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Estudio Previo y la Invitación Pública en orden de elegibilidad, el proponente **PSICOPROYECTOS S.A.S** identificado con el **NIT_900524994 - 1, PRESENTO** respuesta **SATISFACTORIA** al requerimiento de subsanación, por ende, su propuesta económica **CUMPLE,** con los requisitos financieros y económicos para la ejecución del objeto contractual.

Respetuosamente,

PS JEFFERSON ANDREY TRUJILLO LEON.
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR.